

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5878 *CENTRO DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de CENTRO DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN, S.A., celebrada con carácter universal el 18 de agosto de 2023, acordó por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 12.020,24 euros, mediante la amortización de 4 acciones, números 1 a 4, ambas inclusive, de 3.005,06 euros de valor nominal cada una de ellas, quedando fijada la cifra de capital de la sociedad en 162.273,24 euros, representado por 54 acciones de 3.005,06 euros de valor nominal.

La finalidad de la reducción es la restitución de aportaciones del socio PALETS CANARIAS, S.A., cuya valoración total a recibir asciende a 238.000,00 euros. Se señala como plazo de ejecución del acuerdo el de 3 meses a partir de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 334 y siguientes de la LSC, los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de septiembre de 2023.- Administradores Mancomunados, Dácil Coello Santana y Javier Coello Santana.

ID: A230035458-1